

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

Estados financieros condensados por el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, junto con el informe de revisión de Estados financieros condensados de períodos intermedios del Auditor.

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de octubre de 2019.

- **Del estatuto social:** instrumento público Nº 175 de fecha 23 de julio de 2019.
- **De su última modificación:** instrumento público Nº 194 de fecha 27 de agosto de 2019.
- **Número de registro en la Inspección General de Justicia:** 1.945.443

Fecha de vencimiento del contrato social: 9 de octubre de 2118.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.): 30-71662948-8

Información sobre el accionista controlante: Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Actividad principal de la Sociedad. servicios de la banca minorista. Domicilio legal: San Jerónimo 166 - Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Ejercicio económico Nº7: Iniciado el 1° de enero de 2025.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 14)

(Expresado en pesos nominales)

Clase de acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
Acciones ordinarias valor nominal \$1 cada una con derecho a un voto	726.433.906

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

-2-
SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE TRES Y NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Notas	Cargo trimestral al 30/09/2025	Resultado Acumulado al 30/09/2025	Cargo trimestral al 30/09/2024	Resultado Acumulado al 30/09/2024
Ingresos por servicios	3	4.874.315.227	16.096.814.021	1.580.466.291	3.154.821.075
Costo de servicios prestados	4	(4.711.274.876)	(15.409.922.792)	(1.129.040.019)	(2.857.671.827)
RESULTADO BRUTO		163.040.351	686.891.229	451.426.272	297.149.248
Gastos de Comercialización	5	(299.323.820)	(1.979.286.679)	(629.079.108)	(1.375.940.902)
Gastos de Administración	5	(132.951.334)	(835.325.054)	(156.308.749)	(441.487.281)
RESULTADO OPERATIVO		(269.234.803)	(2.127.720.504)	(333.961.585)	(1.520.278.935)
Ingresos Financieros	6	255.088.881	336.523.389	22.948.096	34.230.730
Egresos Financieros	6	(15.367.565)	(377.363.241)	(178.917.578)	(576.606.882)
Diferencias de Cambio - Neto -		(786.512)	(829.078)	-	(1.031.067)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		192.958.171	412.398.257	130.233.002	361.248.980
Resultado por tenencia		13.169.818	13.169.818	-	3.181.878
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA		445.062.793	383.899.145	(25.736.480)	(178.976.361)
Otros Ingresos y Egresos	6	5.012.946	12.958.673	22.377.905	29.933.804
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		180.840.936	(1.730.862.686)	(337.320.160)	(1.669.321.492)
Impuesto a las Ganancias		(8.668)	38.083	(266.016.266)	(461.064.849)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		180.832.268	(1.730.824.602)	(603.336.426)	(2.130.386.341)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Notas	30/09/2025	31/12/2024
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	2.212.532.349	2.183.526.672
Activos Intangibles	9	2.256.782.461	2.234.886.427
		4.469.314.810	4.418.413.099
Activo corriente			
Inventarios	10.1	660.271	603.982
Otras Cuentas por Cobrar	10.2	97.848.715	697.834.932
Créditos por Ventas	10.3	7.568.101.855	4.495.742.245
Créditos Fiscales	10.4	491.506.113	209.656.093
Inversiones	10.5	3.115.261.051	1.218.162.248
Caja y Bancos	10.6	1.742.659.646	1.245.341.311
		13.016.037.651	7.867.340.811
Total del activo		17.485.352.461	12.285.753.910
Patrimonio			
Capital social		726.433.906	726.433.906
Ajuste de capital social		9.110.326.174	9.110.326.174
Aportes Irrevocables		2.317.549.444	2.317.549.444
Resultados No Asignados		(11.012.827.878)	(9.282.003.275)
Total del Patrimonio		1.141.481.646	2.872.306.249
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por Impuesto Diferido		40.860.378	49.882.321
		40.860.378	49.882.321
Pasivo corriente			
Deudas Financieras	10.7	125.775	3.031.060.496
Cargas Fiscales	10.8	217.012.715	177.939.683
Remuneraciones y Cargas Sociales	10.9	64.589.102	232.269.547
Cuentas por Pagar Comerciales	10.10	15.613.385.055	5.922.295.614
Otras deudas	10.11	407.897.789	-
		16.303.010.436	9.363.565.340
Total del pasivo		16.343.870.814	9.413.447.661
Total del patrimonio y del pasivo		17.485.352.460	12.285.753.910

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios				Resultados Acumulados	
	Capital social	Ajuste de capital social	Aportes Irrevocables	Total	Resultados no asignados	Patrimonio total
Al 1° de enero 2025	726.433.906	9.110.326.174	2.317.549.444	12.154.309.524	(9.282.003.275)	2.872.306.249
Pérdida neta del Período	-	-	-	-	(1.730.824.602)	(1.730.824.602)
Al 30 de septiembre 2025	726.433.906	9.110.326.174	2.317.549.444	12.154.309.524	(11.012.827.877)	1.141.481.647
	Aportes de los propietarios				Resultados no asignados	
	Capital social	Ajuste de capital social	Aportes Irrevocables	Total	Patrimonio total	
Al 1° de enero 2024	508.933.906	8.546.256.504	667.063.255	9.722.253.665	(7.415.982.654)	2.306.271.011
(1) Aporte irrevocable s/ acta 14/11/2023			114.506.415	114.506.415		114.506.415
Capitalización 08/01/2024	217.500.000	494.996.983	(781.569.670)	-	-	-
(1) Aporte irrevocable 15/05/2024			2.317.549.445	2.317.549.445		2.317.549.445
Pérdida neta del Período					(2.130.386.341)	(2.130.386.341)
Al 30 de septiembre 2024	726.433.906	9.041.253.487	2.317.549.445	12.154.309.525	(9.546.368.995)	2.607.940.530

(1) Ver Nota 14.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	30/09/2025	30/09/2024
Efectivo y Equivalentes Inicio del Ejercicio	1.245.341.311	816.556.730
Efectivo y Equivalentes Cierre del Período	1.742.659.646	739.374.521
Aumento / (Disminución) de Efectivo y Equivalentes en el Período	497.318.335	(77.182.209)

CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Período	(1.730.824.602)	(2.130.386.341)
más Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	676.092.266	395.912.848
más Amortizaciones de Activos Intangibles	176.491.102	84.562.219
Sub Total	(878.241.234)	(1.649.911.274)

(Aumento) / Disminución Inventarios	(56.290)	7.424.924
Disminución / (Aumento) Otras Cuentas por Cobrar	599.986.217	(1.549.518.311)
(Aumento) / Disminución Créditos por Venta	(3.072.359.610)	396.080.108
(Aumento) / Disminución Créditos Fiscales	(290.871.963)	275.388.145
Aumento / (Disminución) Cargas Fiscales	39.073.032	(11.987.214)
(Disminución) / Aumento Remuneraciones y Cargas Sociales	(167.680.445)	67.316.247
Aumento Cuentas por Pagar Comerciales	9.691.089.441	1.028.970.103
Aumento de Otras Deudas	407.897.880	4.446.013
Flujo de Efectivo Generado/ (Aplicado) en Actividades Operativas	6.328.837.028	(1.431.791.259)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos por Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(705.097.943)	(200.324.055)
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	(198.387.226)	(779.246.136)
Cobros por Rendimiento de Inversiones Financieras - netas -	(1.897.098.803)	(552.056.624)
Flujo de Efectivo (Aplicado) en Actividades de Inversión	(2.800.583.972)	(1.531.626.815)

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Cobros por Aportes de los Propietarios	-	2.432.055.860
Pagos por Costos Financieros	(3.030.934.721)	454.180.005
Flujo de Efectivo (Aplicado) / Generado en Actividades de Financiación	(3.030.934.721)	2.886.235.865

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

Servicio de Pago S.A.U. (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Bartolomé Mitre 341, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y su principal actividad es prestar servicios electrónicos de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.

En relación con el accionista de la Sociedad, se encuentra el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. el cual fue constituido en la provincia de Córdoba por escritura N°21, Sección A, con fecha 20 de mayo 2004 e inscripta en la inspección de Personas Jurídicas de dicha ciudad bajo el Nro. de matrícula N° 3961-A, del año 2004, con domicilio en la calle San Jerónimo N° 166 de la Ciudad de Córdoba, Córdoba.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad si bien no se encuentra obligada a emplear Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) adoptadas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) por aplicación del párrafo 5 de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 29, 38 y 43) ha optado por la aplicación de las mismas. Esto se debe a que su entidad controlante – Banco de la Provincia de Córdoba S.A. – se encuentra obligada a elaborar sus estados financieros bajo las referidas normas internacionales; y al encontrarse bajo control total del Banco de la Provincia de Córdoba S.A, debe aplicar en forma obligatoria las Normas de Contabilidad NIIF en la elaboración de sus estados financieros y requiere que sus entidades controladas e influenciadas empleen el mismo marco normativo.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia".

En la preparación de los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables significativas, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros intermedios condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros separados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Los presentes estados financieros condensados de período intermedio han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda constante de cierre en el caso de las partidas no monetarias, a excepción de algunos créditos y deudas que han sido expresados según su valor actual.

Los presentes estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios condensados brindan información comparativa respecto del período / ejercicio anterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados financieros a dicha fecha, ajustados conforme a lo descripto en nota 2.3 de los presentes estados financieros. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

2.3. Unidad de medida

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue de 21,97% y 101,58%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,76%.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

2.3.1. Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las principales partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

- Propiedades, planta y equipo.
- Derechos de uso de activos.
- Activos intangibles.
- Inventarios.

- (iv) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce.

2.3.2. Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se incluye en el resultado neto del período que se informa.

2.3.3 Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

- (i) A la fecha de transición, la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:
- Los componentes del patrimonio, excepto las ganancias reservadas, la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF, y los resultados no asignados, se reexpresaron desde las fechas en que fueron aportados, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía.
 - Las ganancias reservadas y la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

2.3.4 Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio y al final del período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

2.3.5 Información comparativa

El estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2025 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2025, y los de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Se han efectuado ciertos cambios de exposición en los estados financieros intermedios condensados informados con propósitos comparativos para uniformarlos con la presentación de los correspondientes al 30 de septiembre de 2025.

2.4. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas que entran en vigencia en el presente ejercicio o en futuros ejercicios:

En el ejercicio que comenzó el 1º de enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF: Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad. En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros. Nuevos pronunciamientos Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas: NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros. En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1º enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales: • Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 315 - Fº 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones. • Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares. • Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. • Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros. Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación. • NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9. • NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15". • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor. • NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo". Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros. Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen: • Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio". • Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura. • Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

2.5. Resumen de las políticas contables significativas

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados se encuentran explicados en la nota 2.5 de los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

2.6. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro diario y, de Inventario y Balances.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 315 - Fº 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

2.7. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros intermedios condensados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

3. INGRESOS POR SERVICIOS

Ingresos por Servicios	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al
	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2024
Ingresos por servicios como proveedor de servicios de pago	4.506.714.507	15.339.045.263	1.580.466.291	3.146.884.985
Ingresos por servicios de administración de base de datos	367.600.720	757.768.758	-	7.936.090
	4.874.315.227	16.096.814.021	1.580.466.291	3.154.821.075

4. COSTO DE VENTAS

Costo de servicios prestados	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al
	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2024
Existencia inicial de tarjetas	-	603.982	-	8.037.117
Gastos aplicables al costo (*)	4.711.331.350	15.409.979.081	1.129.007.301	2.850.246.902
Existencia final de tarjetas	(56.474)	(660.271)	32.717	(612.192)
Costo de servicios prestados	4.711.274.876	15.409.922.792	1.129.040.018	2.857.671.827

(*) El cargo se expone dentro de la Nota 5.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Denominación	Costo de los servicios prestados	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total 30/09/2025	Total 30/09/2024
Aranceles y Contracargos Tarjetas	12.869.565.947	-	-	12.869.565.947	1.876.372.906
Sueldos y Jornales	516.566.304	543.801.424	195.236.276	1.255.604.004	810.233.405
Depreciaciones y Amortizaciones	840.197.056	-	12.386.312	852.583.368	480.475.067
Honorarios Profesionales	28.593.123	-	230.456	28.823.579	226.330.029
Cargas Sociales	131.649.814	121.020.946	37.832.835	290.503.595	183.574.601
Servicios contratados a terceros	-	22.796.919	308.413.845	331.210.764	118.858.181
Servicios digitales e Informática	935.337.479	36.690.068	76.548.969	1.048.576.516	198.621.403
Movilidad y Viáticos	-	36.275.636	36.088.400	72.364.036	106.801.456
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	622.207.537	-	622.207.537	135.139.384
Gastos Corresp.y Cadetería	-	82.123.916	-	82.123.916	62.984.574
Beneficios y promociones otorgadas	48.979.997	-	-	48.979.997	81.575.463
Impuestos Municipales	-	349.752.007	-	349.752.007	72.687.830
Gastos en Seguros Médicos	16.666.012	11.156.913	5.841.638	33.664.563	47.446.245
Regalos al personal	-	-	7.868.339	7.868.339	24.622.847
Impuesto a los Débitos y Créditos	-	-	85.843.908	85.843.908	32.953.557
Otros Impuestos y Tasas	-	-	24.007.466	24.007.466	28.410.159
Alquileres	-	-	8.762.622	8.762.622	5.485.798
Gastos de Publicidad	-	148.099.917	-	148.099.917	121.138.513
Gastos en Capacitación	-	-	3.622.242	3.622.242	7.877.937
Gastos de Embosado	-	-	-	-	3.307.324
Provisión para vacaciones	19.594.440	5.361.396	6.083.824	31.039.660	37.208.077
Servicios (Teléfono, Luz y Gas)	-	-	2.230.137	2.230.137	994.850
Gastos Generales	-	-	3.565.795	3.565.795	4.552.510
Gastos de Librería	-	-	11.157	11.157	22.969
Gastos y comisiones bancarias	-	-	72.957	72.957	-
Ropa de trabajo	-	-	571.723	571.723	-
Diseño y programacion Web	-	-	2.299.549	2.299.549	-
Selección de personal	-	-	9.505.914	9.505.914	-
Servicio de Autenticación y Prevención Fraude	2.828.909	-	474.965	3.303.874	-
Seguros	-	-	7.825.725	7.825.725	-
Total al 30/09/2025	15.409.979.081	1.979.286.679	835.325.054	18.224.590.814	-
Total al 30/09/2024	2.850.246.902	1.375.940.902	441.487.281	-	4.667.675.085

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

6.OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS E INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al
	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2024
6.1 Ingresos financieros				
Intereses ganados	153.692.832	228.061.788	22.948.096	22.948.096
Rendimiento FCI	101.396.049	108.461.601	-	11.282.634
	255.088.881	336.523.388	22.948.096	34.230.730
6.2 Egresos financieros				
Intereses perdidos	(15.367.565)	(377.363.241)	(178.917.578)	(576.560.461)
Multas, recargos	-	-	-	(46.421)
	(15.367.565)	(377.363.241)	(178.917.578)	(576.606.882)
6.3 Otros Ingresos y Egresos				
Aranceles Coelsa	5.077.474	12.129.738	820.882	1.850.370
Recupero de gastos	(64.528)	72.957	21.557.024	28.083.434
Ingresos extraordinarios	-	755.978	-	-
	5.012.946	12.958.673	22.377.906	29.933.804

7.IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período/ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva de cada período/ejercicio. La Sociedad ha calculado el impuesto a las ganancias por el método del impuesto a las ganancias diferido el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos/ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro, si los hubiere.

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1º de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (c) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021, se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2025, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 315 - Fº 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los períodos/ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley N° 27.630 modifica la ley de impuesto a las ganancias para empresas de la siguiente manera:

- a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa.
- b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Impuesto a las ganancias diferido

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos o ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en las subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales imputar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida fiscal;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto a las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias sean revertidas en un futuro cercano, y que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre de período/ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia fiscal para permitir que se utilice todo o una parte del activo por impuesto a las ganancias diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre de período/ejercicio y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias fiscales futuras permitan recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período/ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período/ejercicio o que cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, excepto que se encuentren asociadas a las excepciones mencionadas en los párrafos anteriores.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma entidad imponible y la misma autoridad fiscal.

Impuesto a las ganancias en el Estado de Resultados	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al	Cargo trimestral al	Resultado Acumulado al
	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2024
Cargo por impuesto a las ganancias diferido	(8.668)	38.083	(266.016.266)	(461.064.849)
Impuesto a las ganancias de cada período	(8.668)	38.083	(266.016.266)	(461.064.849)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	Costo de adquisición				
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transf. activos disponibles	Valor al cierre del período/ejercicio
Equipos de computación	86.986.890	10.041.785	-	-	97.028.675
Lectores de tarjetas MPOS	1.507.120.986	695.056.158	-	(1.480.920.363)	721.256.781
Lectores de tarjetas MPOS en poder de 3°	1.745.711.603	-	-	1.480.920.363	3.226.631.966
Total al 30/09/2025	3.339.819.479	705.097.943	-	-	4.044.917.422
Total al 31/12/2024	1.797.570.159	1.542.249.320	-	-	3.339.819.479
Depreciaciones					
Cuenta principal	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del período/ejercicio	Del período/ejercicio monto (*)	Acumuladas al cierre del período/ejercicio	Valor residual al 30/09/2025
	(48.701.630)	-	(12.386.312)	(61.087.942)	35.940.733
Equipos de computación	-	-	(6.859.285)	(6.859.285)	714.397.496
Lectores de tarjetas MPOS	(1.107.591.177)	-	(656.846.669)	(1.764.437.846)	1.462.194.120
Total al 30/09/2025	(1.156.292.807)	-	(676.092.266)	(1.832.385.073)	2.212.532.349
Total al 31/12/2024	(624.355.688)	-	(531.937.119)	(1.156.292.807)	2.183.526.672

(*) El cargo a resultados se expone dentro del costo de ventas.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	Costo de adquisición				
	Valor al comienzo del período/ ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período/ ejercicio	
Software en desarrollo	2.233.491.982	32.196.388	(2.233.491.981)	32.196.389	
Software	705.091.482	2.399.682.729	0	3.104.774.211	
Total al 30/09/2025	2.938.583.464	2.431.879.117	(2.233.491.981)	3.136.970.600	
Total al 31/12/2024	1.883.471.545	1.055.111.919	0	2.938.583.464	
Depreciaciones					
Cuenta principal	Acumuladas al comienzo del período/ ejercicio	Bajas del período/ ejercicio	Del período/ ejercicio monto (*)	Acumuladas al cierre del período / ejercicio	
	0	0	0	0	
Software en desarrollo	(703.697.037)	0	(176.491.102)	(880.188.139)	
Software	(703.697.037)	0	(176.491.102)	(880.188.139)	
Total al 30/09/2025	(703.697.037)	0	(100.387.048)	(703.697.037)	
Total al 31/12/2024	(603.309.989)	0	(100.387.048)	(703.697.037)	
Valor residual al 31/12/2025					

(*) El cargo a resultados se expone dentro del costo de ventas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y

ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

10. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

10.1 Inventarios

Consumibles en Prestación de Servicio

	30/09/2025	31/12/2024
	660.271	603.982
660.271	603.982	

10.2. Otras Cuentas por Cobrar

Intereses devengados a cobrar por saldos a la vista
Intereses devengados a Cobrar
Gastos pagados por adelantado
Fondo fijo
Anticipo por Compra de Lectores

20.003.803	-
39.292.973	-
33.129.026	-
5.422.913	2.778.774
-	695.056.158
97.848.715	697.834.932

10.3. Créditos por ventas

Cuentas por Cobrar a Operadores
Cuentas por cobrar - Ministerio de Vinculación

7.565.075.259	4.492.050.819
3.026.596	3.691.426
7.568.101.855	4.495.742.245

10.4. Créditos Fiscales

Créditos Fiscales - Impuestos Nacionales
Créditos Fiscales - Impuestos Provinciales
Créditos Fiscales - Impuestos Municipales

442.201.531	191.826.428
49.304.582	17.824.447
-	5.218
491.506.113	209.656.093

10.5. Inversiones

Plazo fijo
Fondos Comunes de Inversión de Usuarios
Fondos Comunes de Inversión

1.900.000.000	-
910.533.632	1.218.162.248
304.727.419	-
3.115.261.051	1.218.162.248

10.6. Caja y Bancos

Efectivo en Bancos en Moneda Nacional

1.742.659.646	1.245.341.311
1.742.659.646	1.245.341.311

10.7. Deudas Financieras

Giro en descubierto con partes relacionadas
Intereses devengados a pagar

99.350	2.923.367.002
26.425	107.693.494
125.775	3.031.060.496

10.8. Cargas Fiscales

Deudas Fiscales - Impuestos Nacionales
Deudas Fiscales - Impuestos Provinciales
Deudas Fiscales - Impuestos Municipales
Planes de pagos AFIP

31.209.758	16.709.869
143.829.198	108.544.884
41.973.759	13.608.807
-	39.076.123
217.012.715	177.939.683

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	30/09/2025	31/12/2024
10.9. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos , SUSS a pagar y Vacaciones	<u>64.589.102</u>	<u>232.269.547</u>
	64.589.102	232.269.547
10.10. Cuentas por Pagar Comerciales		
Proveedores	238.059.144	139.283.158
Tarjeta corporativa a pagar	38.550.847	28.099.726
Cuentas por Pagar a Operadores	59.404.369	74.971.126
Cuentas por pagar a Usuarios	15.227.705.949	5.415.382.460
Caminos de la Sierras	3.355.751	2.152.331
Cheques pendientes de acreditar	46.308.995	262.406.813
	<u>15.613.385.055</u>	<u>5.922.295.614</u>
10.11 Otras deudas		
Provisión de gastos y costos transaccionales	<u>407.897.789</u>	<u>-</u>
	407.897.789	-

11. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos supuestos:

- El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
 - La Sociedad evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los importes en libros de estos instrumentos financieros, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
 - El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- Los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros que posee la Sociedad, no difieren en medida significativa, con sus saldos contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros que posee la Sociedad, no difieren con sus saldos contables.

12. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos y resultados que registra la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, 2024 y 31 de diciembre de 2024, con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 son los siguientes:

Banco de la Provincia de Córdoba S.A(1)

	30/09/2025	31/12/2024
Activos corrientes		
Caja y Bancos	1.742.659.646	1.245.341.311
Inversiones	3.115.261.051	1.218.162.248
Total Activos Corrientes	4.857.920.697	2.463.503.559
 Pasivo corriente		
Giros en descuberto	99.350	2.923.367.002
Total Pasivo Corriente	99.350	2.923.367.002
 Resultados	30/09/2025	30/09/2024
Ingresos por servicios	757.768.758	415.057.161
Egresos Financieros	-444.675.704	-562.607.350
Total Resultados	313.093.054	-147.550.189

(1)Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, posee el 100% de participación social sobre Servicio de Pago S.A.U.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

13. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550), deberá destinarse a reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social y del ajuste del capital. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Dado que los resultados de la Sociedad son negativos, no cumple con lo descripto en el párrafo precedente.

14. ESTADO DE CAPITALES

Con fecha 3 de enero 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Extraordinaria en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad aumentar el capital social por el accionista Banco de la Provincia de Córdoba S.A en la suma de pesos ciento cincuenta millones (\$150.000.000) en moneda histórica. De esta manera el capital queda constituido por la suma total de pesos quinientos ocho millones novecientos treinta y tres mil novecientos seis (\$ 508.933.906). Quedando integradas en su totalidad las acciones suscriptas mediante la capitalización de la suma mencionada.

Con fecha 18 de julio de 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad realizar Reserva para futuras capitalizaciones por pesos ochenta millones \$80.000.000 (en moneda histórica).

Por otra parte, con fecha 14 de noviembre de 2023, se celebró la Asamblea General Ordinaria la cual aprobó por unanimidad incrementar el patrimonio de la sociedad por pesos ciento treinta y siete millones quinientos mil \$137.500.000 (en moneda histórica). Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó aportes en los meses de noviembre y diciembre por \$40.000.000 y \$45.500.000 respectivamente. Por último, en el mes de enero 2024, se recibió un aporte por \$52.000.000.

El día 8 de enero de 2024 se llevó a cabo una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la cual se resolvió la capitalización de aportes irrevocables provenientes de 2023 y aumento de capital por \$217.500.000 pesos, emitiendo 217.500.000 (doscientos diecisiete millones quinientos mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$1 y con derecho a 1 voto por acción, quedando elevado el capital de \$508.933.906 a \$726.433.906. A la fecha, la modificación del estatuto social se encuentra en trámite, por lo mencionado anteriormente.

Con fecha 15 de mayo de 2024, el accionista aprobó realizar un aporte de \$1.500.000.000 pesos a la Sociedad.

15. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.3. acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 2%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, *puts* sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (6% durante el tercer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. En abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

(Nota 2.3.5)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

16.RESULTADOS NEGATIVOS

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad se encuentra encuadrada en lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades en materia de reducción obligatoria de capital social. El accionista de la Sociedad ha manifestado su compromiso de cubrir con nuevos aportes los requerimientos de capital legales y operativos para subsanar la mencionada reducción obligatoria de capital social, así como también garantizar el funcionamiento de la Sociedad por los próximos doce meses.

17.EVENTOS SUBSECUENTES

No existieron eventos u operaciones que hayan ocurrido entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/11/2025
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RAMÓN LUIS GIRALDI
Sindico

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ
Presidente

ANALIA C. BRUNET (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

SEBASTIÁN ANDRÉS CORONEL
Gerente General

AGUSTÍN MC CORMACK
Gerente de Administración



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
SERVICIO DE PAGO S.A.U.
C.U.I.T.: 30-71662948-8
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341, Piso 6°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de SERVICIO DE PAGO S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2025, (b) el estado de resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo condensados por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas que lo complementan.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Gerencia de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (“Normas Internacionales de Información Financiera”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Gerencia de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros condensados libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la Entidad”, emitida por el IASB. Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 2.6. a dichos estados financieros.
- b) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 37.601.896, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

20 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ANALIA C. BRUNET
Socia
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 20/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: SERVICIO DE PAGO S.A.

CUIT: 30-71662948-8

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$17.485.352.461,00

Intervenida por: Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 315 F° 130

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
832271

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
hrmmsseh



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DEL SÍNDICO

A los Señores Accionista de
SERVICIO DE PAGO S.A.U.

CUIT N° 30-71662948-8

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 6to piso –Ciudad de Buenos Aires

En mi carácter de Sindico Titular de Servicio de Pago S.A.U. y, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, informo que he examinado los documentos de Servicios de Pago S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) detallados en el capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas y de su responsabilidad. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Mi cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) el estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2025,
- b) los estados de resultados condensados por el período de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y el estado de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo condensados por el período de tres meses finalizado en la misma fecha,
- c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA

Para realizar mi tarea profesional, efectué una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios al 30 de septiembre de 2025, sin observaciones con fecha 20 de noviembre de 2025.

El alcance de la revisión sobre estados financieros de períodos intermedios realizada por los auditores es significativamente menor que el de una auditoría, y por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el punto 1.

Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de su Directorio.

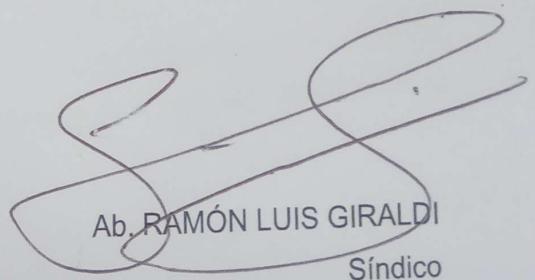
III.- CONCLUSIÓN

Basado en la revisión realizada, con el alcance descripto en el apartado II, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de SERVICIO DE PAGO S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

d) Información especial requerida por disposiciones legales

- Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del apartado I de este informe surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados (conforme nota 2.6).
- En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que me compete, no tengo objeciones que formular.

Ciudad de Córdoba, 21 de noviembre de 2025



Ab. RAMÓN LUIS GIRALDI
Síndico